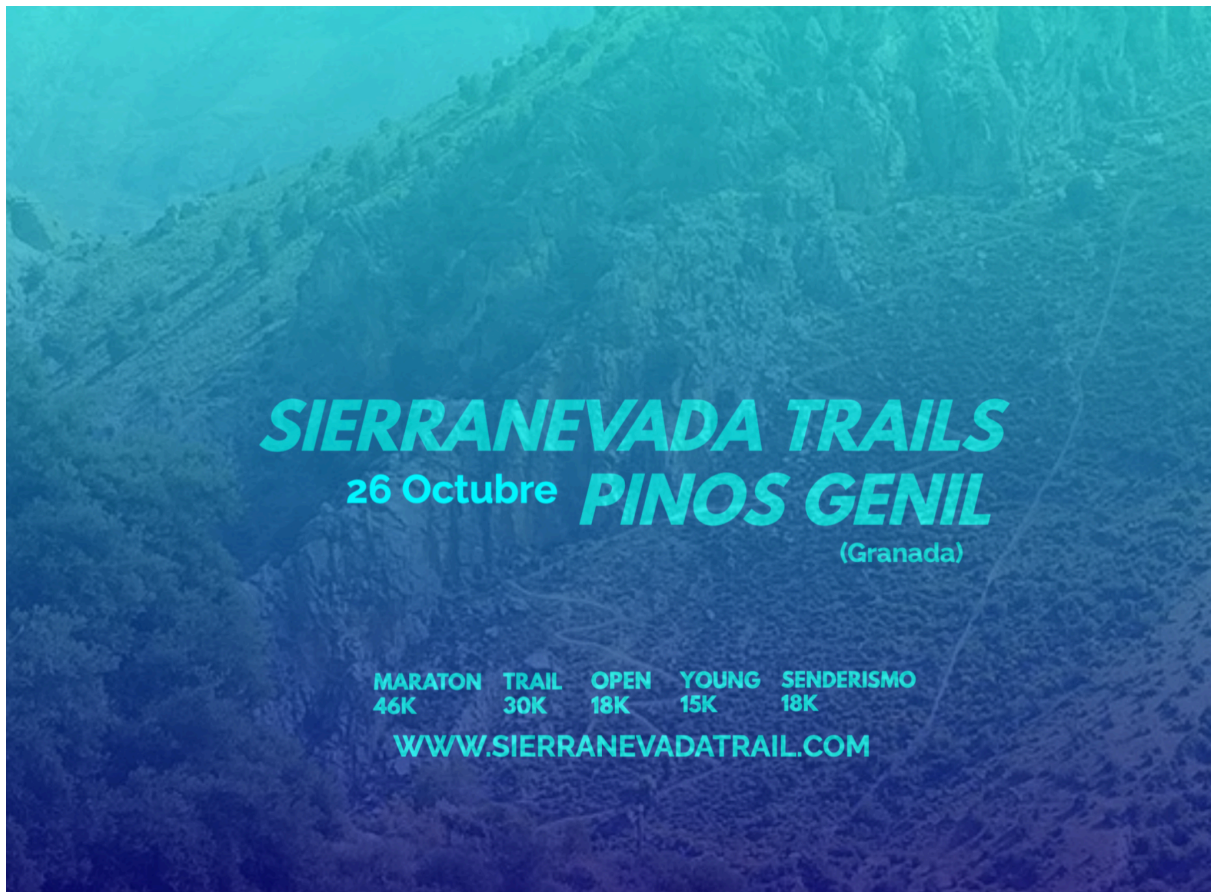


REGLAMENTO

“SIERRA NEVADA TRAILS: PINOS GENIL 2024”



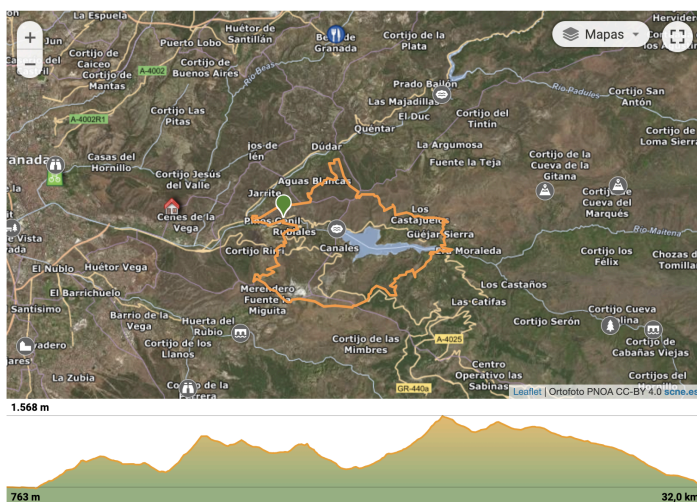
El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. Última modificación del reglamento 10 de Septiembre 2024. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este Reglamento.

El presente reglamento será de estricto cumplimiento para todos los participantes del evento denominado “Sierra Nevada Trails: PINOS GENIL 2024” en cualquiera de sus modalidades: **46KM, 30KM, 18KM, YOUNG 15KM y Senderismo**. Cualquier

Track:

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/snts-pinos-genil-maraton-160661556>

30KM " TRAIL 26 de Octubre a las 10:00 h con salida y llegada en la plaza del Ayuntamiento, es una carrera lineal de 30 km con un desnivel positivo de 1800 mts.



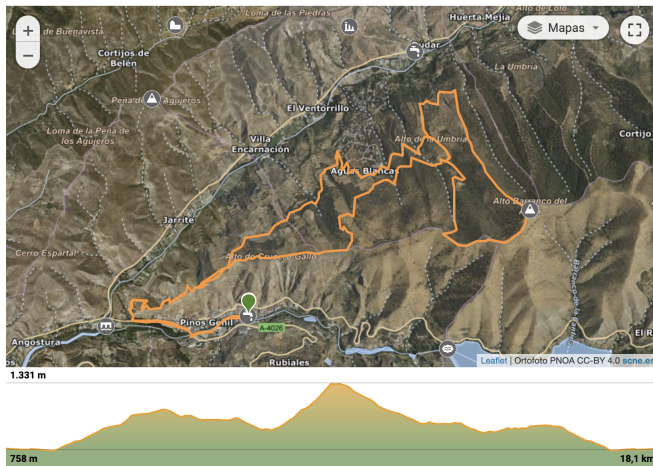
ESTADÍSTICAS DE LA RUTA

Distancia	Desnivel positivo
32 km	1.742 m
Dificultad técnica	Desnivel negativo
Difícil	1.742 m
Altitud máxima	TrailRank ?
1.568 m	19
Altitud mínima	Tipo de ruta
763 m	Circular

Track:

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera/media-maraton-pinos-genil-trail-series-31km-2000-161314416>

18KM "OPEN" 26 de Octubre a las 10:30 h con salida en la plaza del Ayuntamiento, tendrán 18 km de longitud 900 mts. desnivel positivo. **Y Modalidad "SENDERISMO"** con salida a las 9:00 h con el mismo recorrido que la distancia OPEN 18KM



ESTADÍSTICAS DE LA RUTA

Distancia	Desnivel positivo
18,1 km	940 m
Dificultad técnica	Desnivel negativo
Moderado	940 m
Altitud máxima	TrailRank
1.331 m	16
Altitud mínima	Tipo de ruta
758 m	Circular

Track:

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera/mini-trail-pinos-genil-trail-series-18km-1000-161313238>

Todas se regirán por la presente normativa y por la normativa específica "Reglamento de Carreras por Montaña" de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO.

Programa de la prueba, día 23 y 24 de Octubre de 2024

De 10:00 a 14:00 17:30 a 21:00 horas .Entrega de dorsales en la tienda de ALS Sport, Poligono Pulianas (Granada) .

Programa de la prueba, día Viernes 25 de Octubre de 2024

18:00 a 21:00 horas .Entrega de dorsales y recepción de participantes.

19:00 Charla Técnica

Programa de la prueba, día 26 de Octubre de 2024

- A partir de las 6:30h a 10:00 h ; Y hasta 30 minutos antes de la salida de cada modalidad:

Recepción de participantes, formalización de inscripciones, **entrega de dorsales** y documentación en la zona de control. (En Ayuntamiento de Pinos Genil)

- 7:10h: Control de Salida corredores y breve explicación técnica de los itinerarios Maratón 45Km .

- **7:30h: SALIDA CORREDORES MARATON 46KM.**

- 8:00 h.: Control de Salida corredores y breve explicación técnica de los itinerarios SENDERISMO 18KM

- **8:30h: SALIDA CORREDORES SENDERISMO 18KM**

- 9:00 h.: Control de Salida corredores y breve explicación técnica de los itinerarios TRAIL 30KM

- **9:00h.: SALIDA CORREDORES TRAIL 30KM**

- 9:30 h.: Control de Salida corredores y breve explicación técnica de los itinerarios Open 14 km

- **10:00 h.: SALIDA CORREDORES OPEN 18KM**

- 10:00 h.: Control de Salida corredores y breve explicación técnica de los itinerarios CAD/JUV

- **10:30h.: SALIDA CORREDORES CAD/JUV**

- **14:30 h.: Cierre de Meta para clasificación en la TRAIL 30KM / OPEN 18 KM / CAD/JUV (6 horas TRAIL / 4h30min OPEN / 4h CAD/JUV) aunque se dará regalo finisher si se completa después).**

- 15:00 h.: Entrega Premios y sorteos para los participantes de las distancia Open 18km, Trail 30Km y Cad/Juv. Premios clasificación absoluta Maratón 46Km.
- **16:00 h: Entrega trofeos MARATÓN 46KM resto de categorías.**
- **17:30 h.: Cierre de Meta para clasificación en la de 46 kM (10 horas, se dará regalo finisher si se completa después).**

La recogida de dorsales se llevará a cabo el mismo día de la prueba o los días previos, 24 y 25 de Octubre en ALS Sport (Pulianas) Es absolutamente imprescindible presentar el D.N.I. y la autorización paterna o de tutor en caso de menores de 18 años y tarjeta federativa en vigor en el caso de los/as participantes federados/as. Aquellos participantes que no puedan recoger el dorsal y lo hagan a través de otra persona, deberán acreditar el permiso del titular con documento suficiente con firma original y entregarlos en Secretaría de Carrera.

La no recogida del dorsal y bolsa del corredor en el programa establecido implica la pérdida del mismo, la organización no realiza envíos de la bolsa del corredor a posteriori.

La prueba será cronometrada, el sistema utilizado será electrónico a través de Dorsal personalizado. Los resultados de la prueba se actualizarán inmediatamente de forma que cualquier persona podrá

comprobar el estado de la carrera y los resultados en directo. A cada participante se le informará de su resultado en el momento de cruzar la meta.

Artículo 3. COMPORTAMIENTO DEPORTIVO Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.

La carrera por montaña “SIERRA NEVADA TRAILS: PINOS GENIL” es una prueba deportiva en la naturaleza celebrándose con respeto absoluto hacia el medio ambiente los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno .

NO SE SUMINISTRARÁN RECIPIENTES DE PLÁSTICO por lo que CADA CORREDOR DEBERÁ PORTAR SU PROPIO RECIPIENTE, Y DEBERÁ LLEVAR MARCADOS LOS GELES CON SU NÚMERO DE DORSAL.

En los avituallamientos habrá contenedores para cualquier
Por ello, todo corredor participante se compromete a seguir las normas de buen uso y respeto dentro del parque como serán:

- Transitar por los senderos marcados en todo momento, quedando prohibido atajar o salirse
- No arrojar basura ni elementos que puedan perjudicar el medio ambiente; se colocarán bolsas de basura en lugares habilitados para tirar los desperdicios de avituallamiento. Es obligación de cada competidor llevar sus desperdicios, latas, papeles, etc. hasta la meta o lugares señalados por la organización para depositarlos.
- No dañar ni perjudicar la flora y fauna de los durante todo el trazado del recorrido,

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO ACARREARÁ LA DESCALIFICACIÓN INMEDIATA DEL CORREDOR, pudiendo ser inhabilitado mediante un simple testimonio de cualquier miembro del equipo organizativo de la Carrera.

La Organización cortará de forma parcial la circulación, aunque los participantes respetarán las normas viales en poblaciones y carreteras de uso y de dominio público.

Serán descalificados de la competición, los participantes que muestren aptitudes inadecuadas o arrojen basura en la naturaleza. Siendo obligatorio respetar los cultivos, el ganado y la propiedad privada en general. Los participantes serán responsables de los daños ocasionados como consecuencia de éste tipo de comportamientos.

Está totalmente prohibido recibir ayuda externa o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba fuera de los puntos dispuestos por la Organización: éstos coincidirán con los avituallamientos oficiales de la carrera.

Artículo 4. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN.

En las diferentes pruebas puede participar todo aquel deportista mayor de 15 años (cumplidos en el año de referencia), que reúna las condiciones físicas adecuadas para finalizarla correctamente en el tiempo máximo establecido. Los participantes con edad comprendida entre los 15 y 20 años podrán correr en la prueba específica para las categorías cadete y junior con una distancia CORTA, así como en senderismo.

La cuota de Inscripción de las diferentes modalidades variará de ser o no federado FAM o FEDME.

INSCRIPCIÓN DESDE EL 10 DE MAYO AL 10 OCTUBRE 2024

INSCRIBIRME

MODALIDAD:

18K 25 € 30K 37€ 46KM 52€

**Los corredores No Federados pagarán 4€ extra de licencia.*

CADETES YOUNG 15KM 15€

INSCRIPCIÓN A PARTIR DEL 10 DE OCTUBRE:

LA ORGANIZACIÓN PUEDE ACEPTAR INSCRIPCIONES A PARTIR DE ESTA FECHA , BAJO SU CRITERIO Y SIN PRENDA DE ROPA EN LA BOLSA DEL CORREDOR.

Los corredores inscritos a la prueba entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en el evento, y por lo tanto, exoneran de toda responsabilidad a la organización de la prueba, y convienen en no denunciar a la

entidad organizadora , colaboradores, patrocinadores y otros participantes; así como tampoco iniciar ninguna reclamación de responsabilidad civil hacia las partes citadas.

El plazo para realizar la inscripción comienza el martes 10 de mayo de 2024 a las 20:00 horas para corredores federados y no federados y **finalizará el 19 de OCTUBRE de 2023 a las 23:30** o hasta completar las inscripciones ofertadas; esto incluye tanto la formulación de la inscripción como el pago de la misma en la entidad bancaria, cumpliendo el procedimiento completo de inscripción y aceptando por ello el presente reglamento.).

Las inscripciones se tramitarán por riguroso orden de recepción de la documentación (fecha de ingreso bancario) y no se admitirán fuera de plazo. Una vez cubierto el cupo de inscritos se abrirá una lista de espera en orden de inscripción para cubrir los dorsales libres dejados por otros corredores.

Se revisarán las inscripciones de corredores federados con el fin de que ningún corredor pueda correr sin seguro deportivo obligatorio.

Artículo 5. DEVOLUCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN.

La inscripción implica la reserva de plaza y se hará a través de la plataforma de inscripciones del club www.sierranevadatrail.com

En caso de anulación de la inscripción la organización devolverá el 70% hasta el 20 de Agosto, después no se devuelve. Salvo que se contrate el **SEGURO DE CANCELACIÓN** en el que **se devolverá el 100%** de la inscripción al corredor hasta el **10 de Octubre**, a partir de esta fecha no se devolverá.

“A partir de esta fecha no se aceptarán cancelaciones ni devoluciones de la inscripción sea por el motivo que sea (enfermedad, lesión, trabajo etc).“

Para la cancelación de la inscripción habrá que escribir a cdsierranevadatrailrunning@gmail.com

- *200 INSCRIPCIONES DISPONIBLES EN SENDERISMO 18KM
- *250 INSCRIPCIONES DISPONIBLES EN MARATÓN 46KM
- *300 INSCRIPCIONES DISPONIBLES EN TRAIL 30KM
- *300 INSCRIPCIONES DISPONIBLES EN OPEN 18KM
- *100 INSCRIPCIONES DISPONIBLES EN YOUNG 15KM

SEGUROS DE CANCELACIÓN SEGÚN MODALIDAD:

YOUNG 15K Y SENDERISMO SEGURO DE 3 €

OPEN 18K Y SENDERISMO SEGURO DE 5 €

TRAIL 30K SEGURO DE 7€

MARATÓN 46K SEGURO DE 9 €

Todas las devoluciones se harán antes de los 30 días siguientes a la fecha de la aceptación de la solicitud o en los 10 días posteriores a la celebración del evento.

Artículo 6. CAMBIO DE MODALIDAD Y TITULARIDAD.

El corredor/a **puede gestionar él mismo** el cambio de modalidad y de titularidad en la **página de inscripciones** contratada mediante su **Número de Localizador** que aparece en el **resguardo** que se le envió cuando formalizó la inscripción.

Si tras los cambios el importe es inferior al anterior deberá solicitarlo mediante email a cdsierranevadatrailrunning@gmail.com y se cobrará 5€ por la gestión.

Y para este último caso, se establece un **periodo comprendido entre los días 1 de septiembre al 9 de Octubre**. Después de esta fecha no se podrá realizar cambio alguno.

Igualmente no existe posibilidad de cambio de modalidad si las plazas de están agotadas.

Una vez realizada la solicitud de baja, la plaza pasa a disposición de la Organización, quien la cederá al candidato que ocupe la primera posición en la lista de espera en aquel momento.

Artículo 7. MATERIAL TÉCNICO OBLIGATORIO

IMPORTANTE: los corredores de la Maratón 46 km para poder retirar el dorsal deben llevar el material obligatorio exigido.

Los corredores se comprometen a llevar la indumentaria y calzado apropiados para la carrera. Asimismo, al participar en la carrera, asegura que sus condiciones físicas son las requeridas para la distancia y dureza del itinerario. A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, a juicio de la Organización, se le impedirá participar.

La organización puede obligar a los corredores al uso del siguiente material, en los casos en los que sea necesario por las inclemencias meteorológicas, temperaturas bajas, o cualquier otro motivo que lo justificara por lo que habrá de tenerse preparado el kit de mal tiempo para todas las modalidades.

Y se anunciará su obligatoriedad de uso durante la retirada del dorsal y en la charla técnica por lo que hay que tenerlo preparado con antelación.

El material obligatorio podrá ser revisado en cualquier momento durante la prueba.

MATERIAL OBLIGATORIO (ver según carrera)

Material Open 18 km, Young 15km y Senderismo 18km

- Bote de agua 500ml (no se dan vasos en el avituallamiento).
- Móvil.

Material Trail 30 km

- Bote de agua 500ml
- Manta térmica
- Móvil

Material Maratón 46 km

- 2 Bote de agua 500ml o 1 de 1 litro.
- Manta térmica
- Móvil.
- Cortavientos.

IMPORTANTE PARA RECOGIDA DORSAL MARATON 46 K

El Material Obligatorio de esta modalidad se revisa en la recogida del dorsal (para agilizar la salida de la Maratón se hará el checking del material en la recogida del dorsal ,y se le marcará como válido, siendo responsabilidad del corredor llevarlo en todo momento de la carrera y enseñarlo en cualquier control para que lo verifique el juez de la federación FEDAMON, con penalización según el reglamento de la federación en caso de no llevar lo requerido.

-El material obligatorio requerido está subido en esta web (<https://sierranevadatrail.com/>), y habrá que tener preparado tb el **kit de mal tiempo** por si la organización avisa por correo su obligatoriedad 3 días antes por previsión de malas condiciones meteorológicas.

Artículo 8. PUNTOS DE CONTROL, AVITUALLAMIENTOS Y ASISTENCIA.

El itinerario de la carrera estará señalizado con cinta balizadora, banderines y señalética específica de la prueba. El rutómetro de la misma estará disponible para cualquier corredor. Cualquier cambio o modificación en el mismo se hará público por los mismos medios.

Cada participante deberá seguir todo el recorrido marcado, sin saltarse las señales y pasando por todos los puntos de control.

Además de los controles fijos indicados en la carrera, la Organización puede situar controles de paso o de material en cualquier punto del recorrido.

AVITUALLAMIENTOS

- Los avituallamientos, tanto en carrera como en meta, estarán adaptados frente a la prevención del Covid19.
- Los avituallamientos se encuentran en lugares accesibles con coche.
- No se servirán vasos, el participante deberá llevar consigo su propio recipiente para llevar o beber líquido.
- No obstante, se dispondrá de bolsas de basura en el avituallamiento para residuos orgánicos y plásticos. No existirá ningún punto para depositar basura pasado el control de avituallamiento, siendo este inicio y fin del mismo.
- Está prohibido el avituallamiento y la ayuda durante el desarrollo de la carrera de cualquier persona sea competidor o no, salvo en las zonas señalizadas como avituallamientos.

MODALIDAD MARATÓN (46 km 3100 Desnivel +)

- **Avituallamiento 1** Cruce caminos, **km 6'4**: Sólido y líquido.
- **Avituallamiento 2**, Alto Jarales, **km 9**: Solo agua
- Km 12'9 Punto de agua no oficial (Fuente 16 caños)
- Km 14'6 Punto de agua no oficial (Fuente Plaza Güejar Sierra)
- **Avituallamiento 3**, Punto bucle maratón (Inicio Víboras/Románticos) **km 17'1**: Sólido y líquido.
- Km 18'1 Punto de agua no oficial (Fuente Peráncano)
- **Avituallamiento 4**, Punto bucle maratón (Inicio Víboras/Románticos) **km 22'5** Sólido y líquido.
- Km 23'5 Punto de agua no oficial (Fuente Peráncano)
- **Avituallamiento 5**, Cerro Chaparral Avt Central **km 25'2** Sólido y líquido
- **Avituallamiento 5**, (Inicio última bajada en Neveros), **km 32'5**
- **Avituallamiento 6**, Camino de los Neveros/Alto del "Cortafuegos del Dragón". **Km 41**
- **Avituallamiento 7**, Meta **km 46** Sólido y líquido.

MODALIDAD TRAIL (30Km + 1900 Desnivel +)

- **Avituallamiento 1** Cruce caminos, **km 6'4** Sólido y líquido.
- **Avituallamiento 2**, Alto Jarales, **km 9**. Solo agua
- Km 12'9 Punto de agua no oficial (Fuente 16 caños)
- Km 14'6 Punto de agua no oficial (Fuente Plaza Güejar Sierra)

- **Avitallamiento 3**, Punto bucle maratón (Inicio Víboras/Románticos) **km 17`1** Sólido y líquido.
- Km 18,1 Punto de agua no oficial (Fuente Peráncano)
- **Avitallamiento 4**, Cerro Chaparral Avt Central **km 20** Sólido y líquido
- **Avitallamiento 5**, (Inicio última bajada en Neveros), **km27**
- **Avitallamiento 6**, Meta **km 32** Sólido y líquido.

MODALIDAD OPEN y SENDERISMO (18Km + 900 Desnivel +)

- **Avitallamiento 1**, cruce caminos, **km 6`4** Sólido y líquido.
- **Avitallamiento 2**, Alto Jarales, **km 9**. Solo agua.
- **Avitallamiento 3**, cruce caminos (ídem Avt 1), **km 11`1** Sólido y líquido.

TIEMPOS DE CORTE

MODALIDAD MARATÓN (46 km 3100 Desnivel +)

- **Avitallamiento 1** Cruce caminos, **km 6`4: 1h30min**
- **Avitallamiento 2**, Alto Jarales, **km 9: 2h:30min**
- **Avitallamiento 3**, Punto bucle maratón (Inicio Víboras/Románticos) **km 17`1: 3h45**
- **Avitallamiento 4**, Coincide con Avt 3 **km 22`5: 5h:00**
- **Avitallamiento 5**, Cerro Chaparral, (Toro Osborne) **km 25`2: 6h**
- **Avitallamiento 6**, Camino de los neveros, Alto de “Cortafuego del Dragón”, **km 34`7: 7h 40min.**
- **Avitallamiento 7**, Cortafuegos AR / Inicio última bajada en Neveros, **km 41: 9h10min**
- **Avitallamiento 8** Meta **km 46 10:00h (17:30pm)**

MODALIDAD TRAIL (30Km + 1800 Desnivel +)

- **Avituallamiento 1** Cruce caminos, **km 6'4 1h30min**
- **Avituallamiento 2**, Alto Jarales, **km 9. 2h:30min**
- **Avituallamiento 3**, Punto bucle maratón (Inicio Víboras/Románticos)**km 17'1 3h45**
- **Avituallamiento 4**, Cerro Chaparral Avt Central (Toro Osborne) **km 20 4h:40min**
- **Avituallamiento 5**, Inicio última bajada en Neveros, **km 27: 5h10min**
- **Avituallamiento 6**, Meta **km 32 6:00h**

MODALIDAD OPEN (18Km + 900 Desnivel +)

- **Avituallamiento 1**, Cruce caminos, **km 6'4km. 1h 30min.**
- **Avituallamiento 2**, Alto Jarales, **km 9. 2h 30min**
- **Avituallamiento 3**, Cruce caminos, **km 11 3h**
- **Avituallamiento 4**, Meta, **3h 30min**

Cada participante está obligado a atender las peticiones y preguntas de cualquier comisario, médico, enfermero o responsable de avituallamiento ya sea en controles estipulados o en cualquier otro punto del recorrido.

Está totalmente prohibido recibir ayuda externa o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba fuera de los puntos dispuestos por la Organización: éstos coincidirán con los avituallamientos oficiales de la carrera. De igual manera, está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

En cada punto de avituallamiento habrá una hora de cierre determinada, siendo requisito indispensable pasar antes de la hora de cierre establecida para poder seguir en la prueba.

Cada avituallamiento dispondrá de alimentos y bebidas que variarán en función del kilómetro donde se encuentre. Los alimentos y bebidas deberán ser consumidos en el avituallamiento mismo en cantidad suficiente para garantizar suficientes reservas energéticas para poder llegar al próximo, exceptuando el agua que también se podrá cargar en los tanques y depósitos que lleve el corredor.

En la zona de Meta en Pinos Genil los participantes dispondrán de una zona dotada con líquidos, comida, servicio médico, duchas etc.; además, de comida final.

La organización no se hace responsable de los objetos dejados en el interior de las bolsas. Las bolsas se recogerán en el horario establecido en el programa de carrera. No habrá recogida fuera de este horario. Las bolsas no recogidas se dejarán en depósito durante 30 días, durante los cuales sus propietarios podrán solicitar su envío a domicilio previo pago de los gastos de envío 10€. Pasado este tiempo se decidirá qué hacer con estas bolsas que serán donadas.

Artículo 9. ASISTENCIA MÉDICA Y EMERGENCIAS

Durante toda la prueba habrá varios equipos médicos y de seguridad, así como protección civil, que estarán coordinados con el 112 por la dirección central de la carrera.

Estos equipos estarán distribuidos entre los diferentes avituallamientos y el corredor podrá solicitar su ayuda o asistencia en caso de necesitarla. Se establecerán en carrera tantos controles médicos como considere oportuno la organización.

Todos los deportistas deberán permitir ser examinado en cualquier momento de la carrera por los médicos de la misma.

El médico tiene la potestad de ordenar la retirada de la carrera de cualquier deportista.

En ningún caso un deportista ordenado por el servicio médico a retirarse podrá continuar la carrera SIN DORSAL.

Los puntos de control médico establecidos inicialmente son: Salida/Meta. A estos puntos pueden sumarse otros aleatorios durante todo el recorrido.

Artículo 10. ABANDONOS

Los abandonos deberán realizarse en los Puntos de Control y avituallamientos . Si por causa de accidente o lesión el corredor queda inmovilizado y no puede llegar hasta un punto de control, activará el operativo de rescate contactando telefónicamente con la organización mediante el Teléfono Móvil de Emergencia facilitado en su inscripción y dorsal.

Una vez en el avituallamiento, el corredor comunicará su voluntad de abandonar la prueba al responsable del avituallamiento para que éste le anule el dorsal y le identifique como retirado.

Hay que tener en cuenta que únicamente en los avituallamientos, indicados como puntos con CONTROL DE RETIRADA, existirán medios de transporte para evacuar a los corredores que abandonen.

En caso de que el corredor retirado opte por regresar con medios propios, deberá informar igualmente de su abandono al responsable del avituallamiento para que éste le anule el dorsal y le identifique como retirado, ya que si no la Organización lo dará por extraviado y activará la alarma de rescate.

Artículo 11. MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO O SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA.

En caso de malas condiciones meteorológicas o de causas de fuerza mayor, la Organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido de la prueba.

Artículo 12. CATEGORÍAS, CLASIFICACIONES Y TROFEOS.

Las categorías establecidas para la Maratón **46K** serán las siguientes (por años cumplidos durante 2024):
TANTO FEMENINO COMO MASCULINO:

- **Absoluta:** a partir de 21 años cumplidos el año de referencia.
- **Promesa:** 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
- **Sénior** (de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición).
- **Veteranos/as A** (de 40 a 49 cumplidos el año de la competición).
- **Veteranos/as B** (de 50 a 59 cumplidos el año de la competición).
- **Veteranos/as C** (60 en adelante).
- **Corredor Local**

Las categorías establecidas para la distancia **Trail 30 KM** serán las siguientes (por

años cumplidos durante 2023):
MASCULINO

TANTO FEMENINO COMO

- **Absoluta:** a partir de 21 años cumplidos el año de referencia.
- **Promesa:** 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
- **Sénior** (de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición).
- **Veteranos/as A** (de 40 a 49 cumplidos el año de la competición).
- **Veteranos/as B** (de 50 a 59 cumplidos el año de la competición).
- **Veteranos/as C** (60 en adelante).

La Organización dirá los **premios en metálico y regalos** en redes y página web

Las categorías establecidas para la distancia Open **18K** serán las siguientes (por años cumplidos durante 2023):

TANTO FEMENINO COMO MASCULINO:

- **Cadete:** (15 a 16 años, es decir, que no cumplan los 17 años el año de referencia.
- **Juvenil:** (17 a 18 años, es decir, que no cumplan los 19 años el año de referencia.
- **Junior:** (19 a 20 años, es decir, que no cumplan los 19 años el año de referencia.
- **Absoluta:** a partir de 21 años cumplidos el año de referencia: –
- **Veteranos/as** (de 40 en adelante).
- **Corredor Local**

Se otorgarán trofeos y premios que estime la organización a los tres primeros clasificados de cada categoría establecida, tanto masculino como femenino. Los trofeos y premios no son acumulativos.

La entrega de trofeos tendrá lugar en ZONA DE META.

Artículo 13. DERECHOS DE IMAGEN.

La aceptación del presente Reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización la realización de fotografías y filmación de su participación en cualquiera de las pruebas de "SIERRA NEVADA TRAILS: PINOS GENIL", y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas durante la carrera en las que resulte claramente identificable, sin derecho por parte del corredor a recibir compensación económica alguna, La organización se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la carrera, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición.

Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización del Ayuntamiento de Pinos Genil. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

MERCHANDAISING

Camiseta 18€ Se podrá añadir (en el momento de la inscripción) o comprar la prenda en la página de inscripciones <https://www.sierranevadatrail.com>

COMPRAR

La compra online permanecerá abierta hasta el día después la carrera, (27 de Oct), la compra realizada entre cierre de inscripciones (19 de Oct.) y éste día , se enviará a las 3 semanas, por el tema de confección de prendas.

No se hacen envíos de ropa, se recogerá en la entrega de dorsales o en la zona de meta.